

Tunja, Abril 10 de 2014

COMUNICADO DE PRENSA 029

. Administración Turística y Hotelera recibió acreditación de alta calidad

Administración Turística y Hotelera recibió acreditación de alta calidad

El rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, hizo entrega oficial de la Resolución N° 1016 del 24 de enero de 2014, por medio de la cual se otorga la renovación de la acreditación de alta calidad al programa de Administración Turística y Hotelera, de la Facultad Seccional Duitama, el miércoles 9 de abril, a las 11:00 a.m., en el auditorio Gustavo Pinzón de la Universidad.

A través de esta Resolución, el Ministerio de Educación Nacional otorgó, por el término de cuatro años, la renovación de la acreditación de alta calidad a este programa que cumple 34 años de existencia.

Administración Turística y Hotelera inició labores en 1980 y cuenta con más de 1.500 egresados. Es un programa que se renueva constantemente, para ofrecer a sus estudiantes y a la comunidad educativa en general, propuestas pertinentes a las actuales necesidades de turismo en la región y el país.

En el acto protocolario hicieron presencia el vicerrector Académico, Celso Antonio Vargas; el decano de la Facultad Seccional Duitama, Adán Bautista Morantes; el director del programa de Administración Turística y Hotelera, Clemente Alvarado Vivas, el director del CIFAD, Ramón Granados; funcionarios, docentes, directivos y estudiantes, quienes se mostraron satisfechos por este logro.

Síguenos en twitter: @universidaduptc